



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Oficio No TJA-DA-264/2019
Toluca de Lerdo, México, a 13
de mayo de 2019

C.P. C. FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL O.S.F.E.M.
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012.

Por lo anterior el "Formato de Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno", se encuentra publicado sin datos, ya que este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no recibe recursos federales de las entidades federativas para realizar programas.

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en nuestra página electrónica de internet de este Órgano de Impartición de Justicia Administrativa y Fiscal, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificada generada, se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para la revisión correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL SANTOS VALDÉZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCION DE ADMINISTRACION

